



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 135 / 2012

Sesión Ordinaria N° 21 / 2012 Concejo Municipal de Zapallar



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 21, de fecha 30 de Julio del 2012, bajo Acuerdo N° 135, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Adjudicación de Propuesta Pública N° 34/2012 "Construcción de Area Verde en Calle 28 de Marzo", al proponente Miguel Angel Figueroa Garrido, por un valor de \$ 19.199.305.- (diecinueve millones ciento noventa y nueve mil trescientos cinco pesos) IVA incluido, y por un plazo de ejecución de 90 días corridos.

En Zapallar, a treinta días del mes de Julio de dos mil doce.

SEC / pjc

07 AGO 2012





PROYECTOS

El proyecto de Construcción "Plaza Paradero las Piedras", se ubica en la Ruta E30F esquina Calle 28 de Marzo, y contempla el mejoramiento y construcción de un paradero, un puente peatonal y el área verde que conforma el entorno de éstos.

Descripción

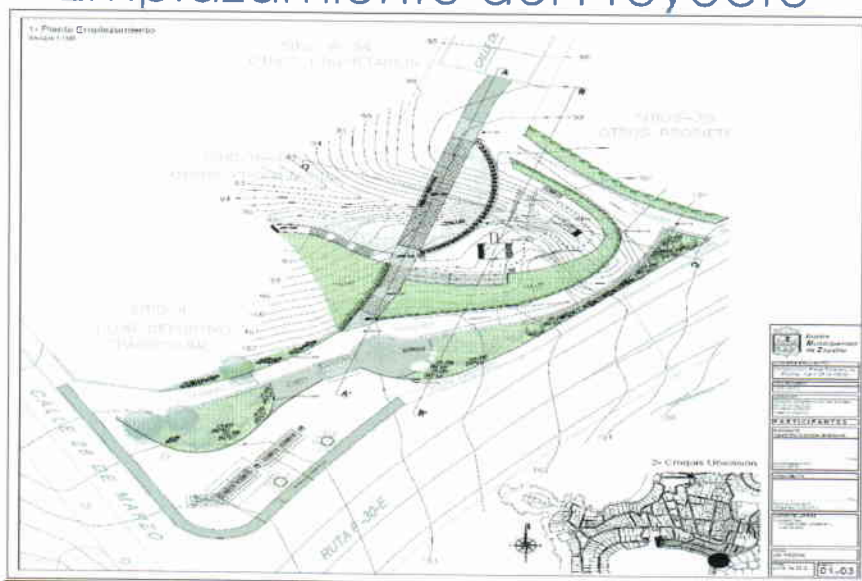
- El objetivo del proyecto consta principalmente en generar una conexión definida y segura entre Villa Esmeralda y el centro de Zapallar, esto a través de la construcción de un puente peatonal que conecte la bajada peatonal desde villa Esmeralda con la Calle del Alcalde y de este modo evitar el tránsito de peatones por el sector de la Ruta.
- Otro objetivo es habilitar un nuevo paradero que cumpla con los requerimientos de emplazamiento y visibilidad necesarios para el buen funcionamiento de éste, ya que el actual se sitúa en un lugar con mala visibilidad para los usuarios.
- Como mejoramiento del entorno se contempla luminaria ornamental y la habilitación de una nueva plaza de juegos para el sector, esta se construirá un nivel mas bajo para mayor seguridad respecto a la Ruta.

Para lograr el financiamiento de este proyecto, se dividió en 2 etapas:

- **Construcción Puente Menor Acceso Peatonal:**
 - Presupuesto Oficial: \$ 47.661.000 (FRIL)
 - Contempla las obras de construcción correspondientes a canalización de aguas lluvias (extensión de lo existente), rellenos en quebrada, construcción de Puente Peatonal en madera y construcción de muros y graderías enchapadas en piedra.
- **Construcción Área Verde en Calle 28 de Marzo:**
 - Presupuesto Oficial: \$ 20.000.000 (Municipal)
 - Contempla las obras de construcción correspondientes a las áreas verdes de todo el proyecto, construcción de paradero en piedra, implementación de escaños, juegos infantiles en madera impregnada e iluminación ornamental.

Para lograr el financiamiento de este proyecto, su licitación se dividió en 2 etapas:

Emplazamiento del Proyecto



Evaluación de Licitación.

- Identificación de la Licitación:
PROPUESTA PÚBLICA N° 34/2012 "**CONSTRUCCION DE AREA VERDE EN CALLE 28 MARZO,COMUNA DE ZAPALLAR**"
- Objetivo de la Licitación: La presente licitación tiene por objeto contratar la "**CONSTRUCCION DE AREA VERDE EN CALLE 28 DE MARZO**" en donde se ejecutarán obras de demolición y construcción de un paradero, mejoramiento del entorno mediante la cimentación de áreas verdes, iluminación ornamental. Según los términos y condiciones establecidos en las presentes bases administrativas, bases técnicas, planimetría y anexos de licitación.-

Identificación de los proponente

**JORGE ALEJANDRO
AHUMADA MOLINA**

Dirección: Fundo Los
Maos, La Ligua

Rut: 12.948.092-0

Teléfono: (56)(33) 716175

Representante Legal: Jorge
Ahumada Molina

Rut: 12.948.092-0

**MIGUEL ANGEL
FIGUEROA
GARRIDO**

Dirección: Av. Cachagua
394

Rut: 10.043.176-9

Teléfono: (56)(33) 771078

Representante Legal:
Miguel Ángel Figueroa
Gilvares

Rut: 10.043.176-9

**JAIME RAUL MOYA
SOTO**

Dirección: pasaje Santiago
2057 Villa Asva paradero
11, Villa Alemana

9.848.211-3

Teléfono: (32)(2) 2720661

Representante Legal:
Jaime Raúl Moya Soto

9.848.211-3

Oferta Económica

| Proponentes | Valor (IVA incluido) | Plazo de ejecución (días corridos) |
|--------------------------------|----------------------|------------------------------------|
| JAIME RAUL MOYA SOTO | \$ 19.996.360 | 40 |
| JORGE ALEJANDRO AHUMADA MOLINA | \$ 19.949.736 | 70 |
| MIGUEL ANGEL FIGUEROA GARRIDO | \$ 19.199.305 | 90 |

Evaluación de Licitación.

• Cuadro General del Análisis

| PROPONENTES | Ofería Económica | Ofería Técnica | Ofería Administrativa | TOTAL |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|-------|
| | NOTA Máx. 40 Pts. | NOTA Max. 50 Pts. | NOTA Máx. 10 Pts. | |
| JAIME RAUL MOYA SOTO | 38 | 25 | 0 | 63 |
| MIGUEL ANGEL FIGUEROA GARRIDO | 40 | 21 | 5 | 66 |
| JORGE AHUMADA MOLINA | 38 | 19 | 5 | 62 |

- Si bien los proponentes obtienen puntajes parejos el proponente MIGUEL ANGEL FIGUEROA GARRIDO obtiene el mayor puntaje ya que posee mayor experiencia en el desarrollo de proyectos similares al licitado y su oferta económica es menor.

Propuesta de Adjudicación

- Se propone adjudicar al proponente: **MIGUEL ANGEL FIGUEROA GARRIDO**, por un valor de **\$ 19.199.305 IVA incluido** y por un plazo de ejecución de 90 días corridos, ya que cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Técnicas. Además su oferta económica resulta conveniente para los intereses de esta Corporación Edilicia.